



**Shape the future
with confidence**

Señor
Juan Pablo Espinosa Arango
Vicepresidente Jurídico y Secretario General
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía
Protección S.A.
Calle 49 63 - 100
Medellín, Antioquia

AS-2765-25
18 de febrero del 2025

Estimado señor Espinosa:

Con base en las funciones como Revisor Fiscal de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A., (en adelante "La Administradora"), he realizado los procesos de evaluación correspondientes a la revisión de la gestión realizada por la administración relacionada con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), para el año 2024, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 018 de 2021 del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

La Administración del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es la de evaluar, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, si las políticas y procedimientos definidos por la Administradora han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

He aplicado los procedimientos de auditoría en relación con la adopción e implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en la Administradora, tomando como base las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera y las políticas adoptadas por la Administradora y he incluido los aspectos más relevantes de la ejecución de estos procedimientos dentro del Anexo 1 - Informe SIAR.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Sr. Juan Pablo Espinosa Arango

Página 2
18 de febrero del 2025

Informo que no fui contratada para efectuar una auditoría específica del cumplimiento de las Normas e instructivos sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) por parte de la Administradora. Este reporte fue preparado para uso exclusivo de la Gerencia y no debe ser utilizado o distribuido a ninguna otra persona o entidad.

Cualquier pregunta o aclaración sobre esta comunicación, con mucho gusto la atenderé.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lina Marcela Piedrahíta Duque', written in a cursive style.

Lina Marcela Piedrahíta Duque
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 170317-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Copia a: Sra. Elsa Pérez del Corral - Gerente de Auditoría
Sra. Carolina Caballero Munera - Directora de Riesgos de Negocio e Información
Sra. María Cristina Ramírez Patiño - Directora de Riesgos de Inversiones
Sra. Laura Ospina Álvarez - Analista Senior de Riesgo Operativo y SOX

ANEXO 1 - INFORME SIAR

1. Clasificación del Nivel del Riesgo

Para la preparación de este informe he definido los siguientes niveles de riesgos asociados a las variables estratégicas, mediante una escala que mide el impacto del riesgo desde el mayor al menor valor entre alto, medio y bajo, como se muestra a continuación:

Nivel de Impacto		Descripción
Alto		Las situaciones identificadas tienen un impacto significativo y/o evidencian incumplimiento en la normatividad, políticas y procedimientos o la ausencia del diseño e implementación de controles que permita la mitigación de riesgos asociados.
Medio		Se identificaron situaciones de desviación en la aplicación de políticas y procedimientos que no tienen un impacto significativo. Las recomendaciones están encaminadas a mejorar el nivel de cumplimiento general de la normatividad, así como de las políticas y procedimientos.
Bajo		Se observa el cumplimiento general de la normatividad, así como de las políticas y procedimientos aplicables. Las oportunidades de mejoramiento que puedan generarse tienen el ánimo de fortalecer el control interno o proponer optimizaciones de los procedimientos observados, se deben adoptar planes de acción en el mediano plazo.

2. Procedimientos Desarrollados

Los procedimientos ejecutados para la emisión de este informe se refieren a la evaluación del cumplimiento de las Generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR según lo establecido en la "Parte I, Generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)" en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 018 de 2021, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los requerimientos formales descritos en la regulación vigente anteriormente mencionada y comunicarles acerca de las oportunidades de mejora identificadas por medio de la realización de los siguientes procedimientos:

- Validé que las etapas de identificación, medición, control y monitoreo se encuentren implementadas y documentadas en los programas de gestión de riesgo de la Administradora y que los mismos estén identificados en el MAR, según lo establecido "2.2. Etapas del SIAR".



**Shape the future
with confidence**

- b. Verifiqué que la Administradora haya definido y adoptado las políticas y procedimientos de forma clara, para el conocimiento y cumplimiento de todos los funcionarios, estando soportadas e implementadas a través de procedimientos, estrategias, metodologías, modelos, controles y umbrales que le permitieran cumplir con una adecuada gestión de riesgos, la asignación de un gobierno de riesgos y el control según el numeral “2.3.1. - 2.3.2. - 2.3.3.”
- c. Validé que la Administradora cuente con una estructura organizacional apropiada para la gestión de los riesgos y cumplimiento del SIAR, la cual debe estar en línea con los negocios y riesgos a los que está expuesta, así mismo, que incluya los procedimientos que permitan la toma de decisiones, establezca las funciones y responsabilidades definidas para las áreas y el personal que participa en la gestión de riesgos según lo establecido en el numeral “3 Estructura de Gobierno de Riesgo”.
- d. Inspeccioné que la Junta Directiva cumpla como mínimo con cada una de las funciones y responsabilidades establecidas en el numeral “3.1.1. Gestión de Riesgos y 3.1.2. Recursos”.
- e. Verifiqué que el Representante Legal ejecute y monitoreé la implementación, el cumplimiento del plan de negocio y del SIAR bajo la supervisión de la Junta Directiva, cumpliendo con las funciones y responsabilidades establecidas en el numeral 3.2.1. Gestión de Riesgos.
- f. Inspeccioné que se cumpla con informar de forma oportuna a la Junta Directiva y a la SFC sobre el desempeño de la Administradora, cambios o desviaciones al plan de negocio y apetito de riesgo que comprometan la viabilidad del negocio o la confianza del público según lo establecido en el numeral 3.2.2. Reportes e información.
- g. Validé el desarrollo de la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las dependencias que pudieran generar conflictos de interés, verificando que quienes desarrollen la función de riesgos la Administradora cumplan como mínimo las funciones y responsabilidades en el numeral 3.3.1. Gestión de Riesgos.
- h. Verifiqué que el Comité de Riesgos cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas en el numeral 3.4. Comité de Riesgos.
- i. Validé que la Administradora cuente con los sistemas, el soporte tecnológico y la arquitectura de datos que permitan una visión comprensiva de los riesgos, el funcionamiento del SIAR, la presentación de informes toma de decisiones y cumplimiento de los requerimientos normativos y así mismo cuente con los lineamientos establecidos en el numeral 4. “Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información”.



**Shape the future
with confidence**

- j. Verifiqué que la Administradora cuente como mínimo con la documentación indicada en el numeral 5. "Documentación".

3. Resultados Obtenidos

Como resultado de la evaluación realizada al cumplimiento de las Generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR implementado por la Administradora, efectuada con base en mis procedimientos, he identificado las siguientes oportunidades de mejora a reportar para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

3.1 Completitud Matriz de Riesgo Operacional

Nivel de Impacto



Baja

Observé que un total de 121 controles carecían del campo "Descripción de control" debidamente diligenciado. Además, identifiqué que, en el campo de control, algunos registros describen el control de manera adecuada, mientras que otros simplemente presentan el título del control. Esta falta de congruencia en la base de datos puede generar confusiones y afectar la efectividad del sistema de gestión de riesgos. Ver anexo 2 Controles sin el campo de "descripción de control" diligenciado.

Recomendaciones

- Fortalecer la Metodología de Elaboración de la Matriz de Controles, estableciendo un procedimiento estandarizado para el diligenciamiento de los campos que garantice que todos los controles sean documentados de manera uniforme y clara, y que cumplan con la estructura de un control "Quién lo hace (cargo) + Qué se hace (verbo) + Cómo se hace (Actividades) + Cada cuánto se hace (Frecuencia)". Asegurando la homogeneidad en la caracterización de los controles, esto permitirá que la metodología de medición, control y monitoreo se aplique de manera consistente, reduciendo así la probabilidad de errores en los resultados y su interpretación.

Comentarios de la Administración:

Ninguno

Plan de Acción

Complementación de los campos de nombre y descripción para los controles que tienen los campos incompletos, priorizando aquellos subprocesos de mayor relevancia e impacto, de acuerdo con la metodología definida para caracterización y descripción de controles.



**Shape the future
with confidence**

Responsable (Nombre, Cargo)

Carolina Caballero, Directora de Riesgos de Negocio e Información

Fecha de Implementación

Agosto de 2025



**Shape the future
with confidence**

ANEXO 2 - CONTROLES SIN EL CAMPO DE "DESCRIPCIÓN DE CONTROL" DILIGENCIADO

Código	Control	Observación EY
237	Información del proveedor en el registro y actualización de datos. Registro a través del sistema de registro de proveedores, el cual solicita por correo electrónico unos anexos como son Cámara de comercio, copia de cedula de representate legal y documentos con temas de responsabilidad social y códigos de conducta además de autorización para validación de SARLAFT.	Se describe el control en el campo de "control"
216	Aceptar en SAP la prestación del servicio recibido por parte del usuario una vez han llegado los productos o se ha recibido el Servicio. Esta Aceptación inmediatamente ejecuta los recursos en el presupuesto de acuerdo a la cuenta contable que tiene asociada, afecta el gasto contra la cuenta puente y habilita el sistema para causar la factura.	Se describe el control en el campo de "control"
227	Contabilizar facturas con proceso RPA, a través del robot que consume la información registrada por cada una de las facturas en el sistema P8(Filenet o repositorio de facturas), ingresa a SAP y cruza dicha información con la aceptación de servicios, validando Valor exacto, nombre del proveedor, Nit y consecutivo de aceptación de factura. Si la información cruza sin inconvenientes, el robot realiza la causación contable, de lo contrario genera inconsistencias que son revisadas por los auxiliares administrativos para ser escaladas al equipo de compradores o a las áreas responsables del servicio.	Se describe el control en el campo de "control"
228	Revisión por parte del Director Administrativo de las facturas registradas por los auxiliares del equipo administrativo para la liberación de facturas en el modulo AP. Validando Nombre del proveedor, fecha de la Factura, Valor de la Factura y concepto. En caso de evidenciar diferencias en alguno de esos atributos, no se realiza el proceso de liberación y se notifica al auxiliar para su análisis y solución	Se describe el control en el campo de "control"
233	Referenciación del mercado	Título del control
219	Realizar evaluación de propuestas y tomar la decisión adecuado conforme a las necesidades	Se describe el control en el campo de "control"
220	Revisión de las minutas contractuales por parte del área de regulación	Título del control
17	Control de información del proveedor en registro o actualización de datos. Registro a través del sistema de registro de proveedores, el cual solicita por correo electrónico unos anexos como son Cámara de comercio, copia de cedula de representate legal y documentos con temas de responsabilidad social y códigos de conducta además de autorización para validación de SARLAFT.	Se describe el control en el campo de "control"



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
222	Aprobación del pedido por parte del área de Abastecimiento y Comité de Compras	Título del control
223	Verificación diaria de proveedores en bases de datos de listas restrictivas, se realiza la consulta en VIGIA.	Título del control
221	Acuerdos de niveles de servicios en contratos y cláusulas para servicio en predios en los contratos de los proveedores	Título del control
615	Cálculo del desempeño (performance) de los portafolios, información que se envía al equipo de inversiones como insumo para su análisis	Título del control
1191	Revisar de la consistencia de la información en el resultado del modelo antes de liberarlo al proceso de inversiones	Título del control
665	Llevar el control de las marcas registradas o en trámite, registros vencidos o próximos a vencerse o de los procesos de infracción marcaria, con el fin de informar a la Dirección de Comunicaciones el estado de los mismos, a partir de la información suministrada por la firma asesora contratada	Se describe el control en el campo de "control"
1120	Aplicación de la matriz de cláusulas para ciertos contratos que apoyan la negociación	Título del control
1121	Revisión por parte del líder y el vicepresidente jurídico de los contratos que elabora un analista o especialista	Título del control
167	Envío temprano de los reportes para tener tiempo de gestionar los posibles inconvenientes técnicos que se puedan presentar como buena práctica de manera preventiva	Se describe el control en el campo de "control"
168	Recepción de notificación de actualización de listas y validación que están actualizadas en los sistemas	Se describe el control en el campo de "control"
169	Definir si es el mejor modelo es buena y eficaz, prueba estadística que se utiliza para definir si quedo bien segmentado, calibración del modelo de segmentación de factores de riesgo	Se describe el control en el campo de "control"
171	Seguimiento periódico al perfil de riesgo LAFT, Evaluación de riesgos LAFT	Título del control
958	Alertamiento en el correo electrónico diario para cargar las listas, soporte de cargue por parte de la herramienta, para la consulta de afiliados y proveedores el log de consulta	Título del control
1131	Definición de criterios transversales, arquitectura para le elección de herramientas, revisión transversal de las necesidades	Título del control



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
799	Plantear metodologías y acciones que habiliten y generen sensibilización en ampliar una mirada de largo plazo	Título del control
801	Evaluar pertinencia de las estrategias en espacios formales en comité de presidencia	Título del control
803	Ejecutar las etapas definidas según la metodología seleccionada para la definición de la estrategia	Título del control
805	Medir y divulgar los resultados de los indicadores estratégicos en diferentes espacios como los comités estratégicos y ecosistemas	Título del control
807	Hacer seguimiento al avance de la ejecución o no las iniciativas y su relación con indicadores de alto impacto	Título del control
963	Modelo de Priorización, para garantizar que estamos trabajando con foco estratégico y bajo la prioridad organizacional	Título del control
297	Validar que se remite notificación de la novedad aplicada sobre la cuenta a clientes para su conocimiento	Título del control
700	Verificar que las placas asociadas a los activos que se reportaron como hurtos, que se dieron en donación y que se vendieron, se encuentren dadas de baja en el sistema SAP. En caso de detectar inconsistencias, revisar las placas físicas en los documentos y realizar el ajuste en el sistema.	Se describe el control en el campo de "control"
	Realizar las bajas de las placas asociadas a los activos que se reportaron como hurtos, que se dieron en donación y que se vendieron. En caso de detectar inconsistencias, revisar las placas físicas en los documentos y realizar el ajuste en el sistema.	
990	Asignación de un sponsor de Protección que vela por que la información obtenida en la investigación si va encaminada hacia los objetivos y expectativas	Título del control
1040	Mecanismos de chequeo al inicio, en el durante y al final del estudio que validan el cumplimiento de los objetivos deseados	Título del control
978	Acuerdos de confidencialidad que protegen la información compartida	Título del control
670	Seguimiento a los vencimientos de los requerimientos judiciales y revisión de contenido de las respuestas	Título del control
672	Revisión de razonabilidad de las costas (abogados externos) - Detalle del Control: Se analiza la razonabilidad de las costas decretadas en los procesos donde la sociedad es condenada según marco legal	Se describe el control en el campo de "control"



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
673	Vigilancia al estado del proceso. Esta actividad se realiza durante el tiempo que dure el proceso penal.	Se describe el control en el campo de "control"
674	Revisión de prefacturación de los abogados externos en los dos momentos (contestación y después de fallo de segunda instancia)	Título del control
675	Vigilancia judicial a través de software para nulidades gestionadas por estructura interna	Título del control
792	Control a través del cruce de casos reportados por correo electrónico por parte de juzgados y las contrapartes VS casos creados en Bizagi	Se describe el control en el campo de "control"
174	Definición clara y formal del concepto de independencia	Título del control
175	Establecer dentro de la estructura jerárquica organizacional la dependencia funcional y la administrativa de la Auditoría Interna, las cuales quedan establecidas en el estatuto de auditoría	Se describe el control en el campo de "control"
176	Considerar los riesgos y controles claves que al ser examinados a través de diferentes pruebas permitan llegar a conclusiones que satisfagan los objetivos de los diferentes trabajos y evaluar la efectividad del control interno organizacional (Muestreo de auditoría, levantamiento de evidencias, supervisión,).	Se describe el control en el campo de "control"
177	Adhesión al código de ética de la auditoría interna. Declaración de no conflicto de interés	Título del control
178	Ejecución de la metodología de auditoría, la cual incluye etapas de supervisión y la comunicación permanente (Durante la ejecución y el cierre) de los hallazgos de auditoría a las partes interesadas (PAMC)	Se describe el control en el campo de "control"
179	Plan de Capacitación de los auditores	Título del control
180	Aplicar una metodología de planeación general que incluya el análisis de los recursos necesarios para dar el cubrimiento requerido por la Organización, basada en el modelo de priorización.	Se describe el control en el campo de "control"
181	Ajuste de la metodología de auditoría interna a las mejores prácticas reconocidas de auditoría, así como la implementación de un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC)	Se describe el control en el campo de "control"
182	Gestionar los recursos de auditoría y su aprobación.	Título del control
183	Definición de la Misión, alcance, objetivos, facultades, responsabilidades y autoridades de la auditoría interna por parte del Comité de Auditoría.	Título del control



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
184	Ejecución de la metodología de auditoría, la cual incluye etapas de supervisión (PAMC)	Título del control
185	Diseñar el plan anual de Auditoría considerando los diversos universos auditables entre ellos el normativo.	Título del control
186	Mantener actualizada bitácora de auditorías requeridas por norma, con base en conceptos jurídico para interpretación de normatividad	Título del control
850	Entrega de guía de asesoría a los clientes, donde se especifica el paso a paso de cada una de las etapas, especificando los documentos a entregar.	Título del control
851	Aplicación de Avance como guía de asesoría para los canales	Título del control
852	Monitoreo de la oferta básica del servicio. A partir del journey del cliente se identifican oportunidades de mejora en lo servicios de punta a punta, buscando mejorar la experiencia del cliente en el servicio.	Se describe el control en el campo de "control"
1132	Implementación de vigilancia tecnológica: revisión de las mejores prácticas a nivel mundial	Título del control
1133	Seguimiento periódico a los proveedores a través de informes, indicadores y validación de los niveles de servicio acordados contractualmente frente a los recibidos	Se describe el control en el campo de "control"
1136	Ejecución periódica de pruebas técnicas al PCN	Título del control
1137	Ejecución de ejercicios de red team para validar la suficiencia y reacción de los equipos de seguridad	Título del control
1134	Capacitaciones, certificaciones y formaciones en ciberseguridad para los miembros del equipo	Título del control
624	Seguimiento, revisión y definición de ajustes por parte del Representante legal a las políticas y las actualizaciones realizadas al SAC para posterior aprobación final por parte del comité de asuntos de junta o junta directiva para su aprobación final.	Se describe el control en el campo de "control"
625	Monitorear el cumplimiento de los elementos del SAC y dejar evidencia en el formato 1316 control y monitoreo de las acciones SAC. Sobre las desviaciones identificadas se generan planes de acción sobre los cuales se hace seguimiento.	Se describe el control en el campo de "control"
626	Revisar los indicadores de los subprocesos que implementan los elementos del SAC. Sobre esta revisión se generan planes de acción que permitan mejorar o cerrar las brechas de los indicadores. Se deja evidencia en el formato Fichas indicadores SAC.	Se describe el control en el campo de "control"



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
725	Diagnóstico para identificación de activos de propiedad intelectual	Título del control
1113	Sensibilización del proceso de Propiedad Intelectual a líderes, product owner, scrum master, RTE	Título del control
1114	Contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor	Título del control
1115	Priorización por el comité técnico de la propiedad intelectual	Título del control
708	Realización de arqueo de títulos comparando características faciales como periodicidad de pago, tipo de cupón, cupón o interés y vencimiento vs la información de cada título en el depósito local (DECEVAL). En caso de presentarse inconsistencias en las condiciones faciales, se confirman las características con la información de DECEVAL y se procede a realizar el cambio en el Módulo de Security Master.	Se describe el control en el campo de "control"
584	Verificar que el pago de derechos patrimoniales (vencimientos y dividendos) que realizan los depósitos, sea consistente con lo generado por el aplicativo de inversiones, mediante una macro en excel. En caso de encontrar diferencias superiores al delta definido en el documento de políticas del subproceso, se gestiona y ajusta. Solo para custodia internacional se realiza de forma manual.	Se describe el control en el campo de "control"
587	Revisar a través de Archivo Excel "Plantilla Valor de Unidad" el valor de unidad publicado por el administrador del FIC O FCP, comparando el valor de unidad vs el valor de unidad del día anterior. En el caso de presentarse diferencias superiores a los deltas definidos, se solicita una explicación al administrador vía Correo Electrónico.	Se describe el control en el campo de "control"
588	Validación antes del proceso de valoración, de las inconsistencias en las negociaciones diarias, paramétrica y de cumplimiento de forward, revisando cuentas bancarias sin parametrizar, portafolios sin consecutivos parametrizados, fixing, validación de terceros, validar nemotécnicos futuros, futuros trade duplicados, precio de Garantía, fecha de vencimiento, clase de inversión, Issin y IssuerID. En caso de identificarse inconsistencias, los analistas de tesorería realizan el análisis necesario y dan solución para iniciar el proceso de valoración.	Se describe el control en el campo de "control"
589	Comparar la valoración de derivados no estandarizados (Forwards y swaps) realizada por Aladdin con el resultado de Macro en Excel para forward y Swaps. En caso de presentarse inconsistencias, se realizan los ajustes necesarios a la valoración antes de impactar el valor de unidad contablemente.	Se describe el control en el campo de "control"



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
592	Revisar a través del sistema Spirit el vector de precios final publicado por el proveedor para los títulos de Renta Fija y Renta Variable. Se realiza una comparación del precio publicado con el precio de cierre del día anterior. En el caso de presentarse diferencias superiores a los deltas definidos, se informa al proveedor para su corrección y nueva publicación del vector	Se describe el control en el campo de "control"
706	Verificar los títulos negociados en Aladdin vs la Base de datos de títulos de Spirit, a través de la lista control del sistema Spirit, con el objetivo de identificar los títulos Nuevos y posteriormente solicitar al proveedor la inclusión de estos títulos en el vector de precio de valoración .	Se describe el control en el campo de "control"
1139	Alerta de valoración que supere delta definido	Título del control
572	Revisión de la respuesta del mensaje Swift para confirmación de las condiciones faciales del forward negociado. Se valida la fecha de vencimiento, fecha de liquidación, tasa, nominales, portafolios, contraparte. Para las contrapartes que no tienen implementadas mensajerías SWIFT, se hace revisión de las condiciones pactadas en el forward con base en el contrato (documento PDF) que es enviado por la contraparte.	Se describe el control en el campo de "control"
579	Confirmar las operaciones mercado local, a través de un medio verificable, validando que las condiciones de negociación como tipo de activo, tipo de operación(compra o venta), tasa, nominal, portafolio, contraparte, valor de giro, fecha de cumplimiento etc se encuentre correcta con respecto a la registrada en el aplicativo Aladdin, de no cumplirse, se reporta al operador de la mesa que realizó la negociación o se valida que no sea la contraparte la que ha incurrido en un error al entregar la información. Renta variable - macro que cruza la información de BVC y contrapartes, con Aladdin Renta fija - macro "liquida" verifica todas las operaciones de mastertrader. Las operaciones de papeleta se revisan manualmente. Subastas: manual	Se describe el control en el campo de "control"
580	Realizar arqueo de títulos comparando los montos nominales de cada título (Posiciones) que se tienen registrados en los aplicativos de inversiones Aladdin VS las posiciones que se tienen en los depósitos locales (DECEVAL,DCV) y custodios internacionales(BNP Paribas, Allfunds). En caso de presentarse diferencias, se envía correo a los responsables del cumplimiento para revisión y gestión según el análisis realizado.	Se describe el control en el campo de "control"



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
583	Verificar al finalizar la tarde, las operaciones bancarias en Aladdin vs las operaciones de inversiones registradas en Aladdin. Para este control se utiliza la Macro Cash Master. Las inconsistencias generadas se revisan con el equipo que origina y se gestionan.	Se describe el control en el campo de "control"
705	Revisión de permisos y privilegios de los usuarios en las aplicaciones de inversiones. El analista senior de tesorería entrega usuarios en todas las aplicaciones del ciclo al equipo de seguridad de la información. El equipo de seguridad de la información, valida accesos y privilegios según lo definido en la matriz de roles y perfiles, e informa alertas, que gestiona el Analista Senior de Tesorería.	Se describe el control en el campo de "control"
596	El sistema Master Trader (deuda estandarizada) y Aladdin validan en forma automática el cupo de Trader y contraparte parametrizados, al momento de cerrar la negociación, realizar la transacción y registrar la operación.	Se describe el control en el campo de "control"
599	La Dirección de riesgo de inversiones propone los cupos por emisor, los cuales son finalmente aprobados por el Comité de Riesgos de esta mera se determina el cupo por emisor para que se puedan realizar operaciones con los mismos, este se controla automáticamente por el aplicativo Aladdin.	Se describe el control en el campo de "control"
600	Inicialmente se debe realizar Pre Trade de las operaciones si este genera una alerta en Dashboard se revisa si esta limite realmente es un exceso en comparación con la información en el GreenPacket (valor de límites al iniciar el día), en caso de que no haya un exceso se autoriza la operación y sino esta es rechazada.	Se describe el control en el campo de "control"
845	Se toman como insumos la información de Aladdin y se hacen los cálculos para la validación del cumplimiento de los límites que no se controlan de forma automática	Se describe el control en el campo de "control"
605	Declaración del destino de cada operación (validación) que se está cerrando en el mercado OTC. La llamada de cada operación queda grabada como registro de la aplicación del control.	Se describe el control en el campo de "control"
7	Monitorear una muestra de las comunicaciones que se dan en el proceso de inversiones a través de medios verificables (Chat bloomberg, Skype empresarial, correo corporativo y llamadas telefónicas)	Se describe el control en el campo de "control"
607	Se ingresa la estrategia en Aladdin: La estrategia se documenta en la minuta de los comités de estrategia: Existen dos comités: Comité de Estrategia Mandatorio y Comité de Estrategia voluntario la documentación sigue quedando en la minuta del comité de estrategia.	Se describe el control en el campo de "control"



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
608	El seguimiento al último informe del Comité de Riesgos y al cumplimiento del Asset Allocation y las rentabilidades, se realiza mensualmente en el Comité de Inversiones y queda incluido en las respectivas actas, las cuales son llevadas a la junta directiva	Se describe el control en el campo de "control"
609	Validar la estrategia que debe ser implementada por el Front Office para las inversiones de los fondos administrados, y si es necesario por su impacto escalar al Comité de Inversiones. Las estrategias se definen a partir de los siguientes análisis: portafolio activo, portafolio pasivo, técnicos, mercado global, mercado local y análisis fundamentales. Comité de mercados sesiona semanal, Comité de Estrategias de Portafolios semanal y Comité de inversiones mensual.	Se describe el control en el campo de "control"
202	Revisión de la permanencia y funcionalidad de los componentes básicos del Plan de Continuidad del Negocio a través de las pruebas a los escenarios	Título del control
831	Definición y ejecución de una metodología para la gestión de riesgos frente a cambios en los subprocesos y ecosistemas	Título del control
832	Definición y evaluación de modelos de madurez de riesgos	Título del control
833	Definición y ejecución de una metodología para la gestión de eventos	Título del control
834	Definición y ejecución de metodología para gestión de riesgos estratégicos	Título del control
835	Definición e implementación de guías para la identificación de riesgos y controles en los subprocesos	Título del control
836	Actualización al menos una vez al año o cuando existan cambios importantes en los procesos del cuestionario de Análisis del impacto en el negocio y del plan de continuidad de los subprocesos críticos	Se describe el control en el campo de "control"
2	Seguimiento al estado de atención de alertas de antifraude por medio de una bitácora	Título del control
837	Definición y aplicación de una metodología para la ejecución de una investigación	Título del control
214	Construcción y calibración de modelos automáticos de detección de situaciones atípicas	Título del control
839	Definición y ejecución para la gestión de eventos por medio de Bizagi	Título del control



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
840	Definición y ejecución de la guía de crisis que define marco de referencia flexible que articula, organiza y coordina los esfuerzos y recursos necesarios para gestionar las situaciones que afecten la continuidad de negocio o nos puedan generar una crisis	Se describe el control en el campo de "control"
844	Análisis de las alertas que se generan automáticamente desde los modelos de monitoreo	Título del control
841	Definición e implementación de una metodología para la gestión de planes de remediación	Título del control
842	Acompañamiento a los planes de remediación: verificación de que el plan le apunte a los riesgos materializados, seguimiento a las acciones definidas y aprobación del cierre	Se describe el control en el campo de "control"
843	Estrategia de sensibilización y capacitación anual Tranqui	Título del control
204	Validar la consistencia de información remitida por distintas áreas al diligenciar formularios para la suscripción de pólizas que se remitan a la aseguradora.	Se describe el control en el campo de "control"
205	Validar con el corredor de seguros en las reuniones de seguimiento que se informó oportunamente a la aseguradora cambios en la situación de riesgo y en caso de siniestro que se haya definido claramente un plan de acción.	Se describe el control en el campo de "control"
1	Controles definidos en la matriz de controles de Seguridad de Información	Título del control
936	Monitoreos automáticos: Seguimiento a través de tableros, reglas en splunk	Título del control
937	Acompañamiento a las células y nuevas iniciativas para conocer el volumen de transacciones y el costo en el mecanismo de validación	Título del control
938	Validación cruzada del histórico, estimación de consumo futuro y con el equipo de contactabilidad	Título del control
198	Para el cálculo de la provisión el equipo de Acciones Legales envía al equipo de Riesgos Actuariales el insumo sobre los casos que se deben provisionar. El equipo de Riesgos Actuariales obtiene la información necesaria sobre los casos para ejecutar el código. La metodología utilizada es la misma usada para cálculos de retiro programado donde se tiene una nota técnica avalada por la SFC. El líder de Riesgos Actuariales valida el resultado con el equipo de Acciones Legales.	Se describe el control en el campo de "control"



**Shape the future
with confidence**

Código	Control	Observación EY
1164	Validación de la estrategia por parte del vicepresidente de experiencia de clientes	Título del control
1165	Validación de la estrategia por parte del comité de sostenibilidad y gobierno corporativo	Título del control
1166	Retroalimentación sobre la estrategia por parte del corporativo	Título del control
1167	Definición de fechas de entrega para el comité de sostenibilidad y gobierno corporativo y de entrega de lineamientos corporativos	Título del control
1168	Control de tiempos de entrega de información desde el software MERO	Título del control
1169	Certificación de veracidad de la información recibida por otros subprocesos	Título del control
1170	Lista de chequeo con las circulares y estándares que se debe revelar	Título del control
1171	Validación de información desde el software MERO	Título del control
1172	Certificación de validación de información por parte del proveedor	Título del control